

## Especialización en Auditoría y Control y Especialización en Revisoría Fiscal Doble programa

Las especializaciones en Revisoría Fiscal y en Auditoría y Control de la Universidad Central son dos programas que abordan aspectos relacionados con el control en las organizaciones y, por lo tanto, tienen seis (6) módulos en común, lo que te da la posibilidad de realizar las dos especializaciones en tan solo tres (3) semestres. Este doble programa funciona de la siguiente manera:

1. Selecciona cuál de los dos programas deseas estudiar primero.
2. Durante los dos (2) primeros semestres, cursa tanto los seis (6) módulos que son comunes a las dos (2) especializaciones, como los módulos específicos del programa seleccionado (14 créditos académicos).
3. Si tu condición es de postulado a grado en la U. Central o egresado del primer programa, debes inscribirte por transferencia interna al segundo programa.
4. En el tercer semestre, cursa los módulos específicos del segundo programa (14 créditos académicos).

### Para tener en cuenta:

- Para optar por el doble programa debes acogerte a las recomendaciones académicas de la Escuela de Negocios ENEX en cuanto al sistema de matrícula por créditos.
- Los programas no se pueden cursar de manera simultánea.
- Puedes iniciar el proceso por cualquiera de los dos programas académicos.
- La Escuela de Negocios ENEX evalúa y decide la admisión del candidato. La Dirección de Mercadeo y Admisiones es la encargada de comunicarte esta decisión.

### Beneficios para la familia centralista:

- Para poder acogerte a los beneficios de la familia centralista u otro convenio interinstitucional, deberás cumplir con las condiciones específicas y los requisitos.
- Para la matrícula de la segunda especialización, **recibe el 25 % de descuento** por ser egresado de la primera especialización cursada. Los demás descuentos no son acumulables. Los descuentos en la Universidad Central no son retroactivos.
- Si para el momento en que desees inscribirte al segundo programa estás a la espera de graduarte de la primera especialización, puedes solicitar a la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Empresariales y Jurídicas una certificación escrita de esta condición. Así tendrás la posibilidad de solicitar el descuento como egresado centralista.